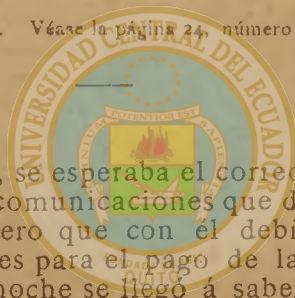

SERIE CRONOLOGICA DE LOS OBISPOS DE QUITO

DESDE SU ERECCION EN OBISPADO Y ALGUNOS SUCESOS NOTABLES
EN ESTA CIUDAD. AÑO DE 1845 Y SIGUIENTES

Continuación. Véase la página 24, número 114



El 17 de Febrero, se esperaba el correo del Sur, con impaciencia por las comunicaciones que debía traer desde Loja, y por el dinero que con él debían remitir las provincias y cantones para el pago de la guarnición y empleados.—Por la noche se llegó á saber que el conductor y un compañero suyo, habían sido robados y asesinados en Tiopullo. Traían cerca de cuatro mil pesos del Gobierno, y algunas cantidades de particulares. El Jefe de Policía, con un escuadrón, se fué á pesquisar este atentado, y regresaron el 21 sin haber conseguido descubrir ni un indicio.

El 25 por la noche, la Convención concluyó la Constitución y en la misma noche procedió á la elección de Presidente de la República: de 29 Diputados, resultaron 4 votos en favor del Señor Doctor Pablo Vásquez, 1 por el Señor Doctor José Modesto Larrea, 1 por el Sr. Doctor Pedro José de Arteta, y 23 por el Señor Diego Noboa, que en su virtud quedó elegido. Antes de la elección, los Diputados juraron la Constitución.—El 26 se fijó para el cumplimiento de felicitaciones de los empleados, corporaciones y demás, para el 27 que tuvo lugar en el Palacio de Gobierno, en el que hubo mucho concurso. Se publicó por bando solemne la elección hecha por el Señor Noboa.

En este mismo día por la noche, la Convención procedió á elegir los Consejeros de Estado; y resultaron en 1° lugar el Señor Doctor José J. Valdivieso (que como primer nombrado debe hacer de Vicepresidente, según la nueva Constitución); en 2° el Señor Doctor Pablo Vásconez; en 3° el Señor General Vicente Aguirre; en 4° como Ministro de la alta Corte, el Señor Doctor Pedro José de Arteta; y 5° como individuo del Cabildo Eclesiástico, el Señor Doctor Joaquín Jaramillo, Canónigo. De suplentes: los Señores Doctores Miguel Alvarado, José María Laso, General José María Guerrero, Carlos Chiriboga y Pedro M. Castelar. El Señor General Aguirre renunció este destino y recayó en el Señor Doctor Ramón Barrera, Presidente de la Convención.

El 2 de Marzo, se juró la Constitución en la Catedral, se celebró en ella una misa solemne, con un sermón análogo, y *Te Deum*. En la plaza la juró también la guarnición. A la una de la tarde, que salieron de la Catedral, fueron al Palacio todos los concurrentes y se sirvió una mesa de once suntuosa; y por la noche concurren también muchas Señoras á un baile, en el que á las doce de la noche se sirvió otra mesa magnífica, todo costado por el Señor Noboa, quien hizo un convite general, y por lo mismo hubo mucha concurrencia, tanto para la mesa de once, como para el baile.

El 14 del referido Marzo, nombró la Convención Ministros de la Suprema Corte de Justicia, á los Señores Doctores Pedro José Arteta, Miguel Alvarado, Salvador Ortega, Agustín Salazar y Antonio Bustamante, que son los mismos que ocupaban estos destinos; el último era fiscal y en su lugar nombraron al Señor Doctor Luis de Saá que estaba de Ministro general.

En el mismo día nombró el Presidente de la República para Ministros de Gobierno, al Señor Doctor Modesto Larrea, para el de Interior y Exterior, al Señor Roberto Ascásubi para el de Hacienda, y había escrito con anticipación al Señor General Urbina para que le admitiera el de Guerra y Marina.

En 21 del mismo mes de Marzo, vino posta de Guayaquil, anunciando que el Señor Obispo Garaicoa había admitido el Arzobispado de Quito, para el que fué nombrado desde el Congreso anterior, y no lo había querido admitir.

En este mismo día hubo en la Convención Nacional un acontecimiento, que traerá seguramente resultados.

Se había discutido desde días anteriores la admisión de los Padres Jesuitas. En las primeras sesiones se declaró su admisión en la República; mas discutiéndose sobre el local que debieran ocupar, se trabó una disputa muy acalorada. Sus adictos querían que se les diera no sólo el conventito que habitaban los Padres Camilos, la iglesia y parte del Colegio de San Luis, sino también el departamento todo que ocupaba la Universidad, pasándose este establecimiento literario al Colegio de San Fernando, que venía á quedar suprimido. Los de la oposición no querían que se trasladase la Universidad á otro punto, ni menos que desapareciese el Colegio de San Fernando, cuyas temporalidades querían adjudicar á la Universidad. Las sesiones fueron prolongadas por tres días, en los que el concurso fué grande; pues fueron á ellas aún muchas Señoras; hasta que no pudiendo resistir por más tiempo algunos Diputados que defendían la Universidad, en el número de doce, protestaron sobre la resolución, y se salieron del local. Los estudiantes, que en gran número habían concurrido por el interés que tenían de que no sufriera la Universidad alteración alguna, aplaudieron la conducta de los Diputados protestantes, con vivas y palmoteos. En fin, como todo el país estaba interesado en la regular estabilidad de los Jesuitas y particularmente las Señoras, por la tarde se reunió la Convención, y resolvió que se les diese la casa que servía de cuño. Con lo que quedaron las Señoras y sus partidarios contentos.

El 31 de dicho Marzo, se publicó por bando el decreto de amnistía, que dió la Convención para los ocultos, emigrados y expulsados, con la restricción de que á los Generales comprometidos, los destinase discrecionalmente el Ejecutivo al punto de la República que tuviese por conveniente.

El 2 de Abril de 1851, en virtud de la ley que dió la Convención Nacional, admitiendo en la República la Congregación de la Compañía de Jesús, y de haberles adjudicado para su establecimiento la iglesia de la misma Compañía, el conventillo que en el mismo edificio ocupaban los Padres Camilos, y la casa ó departamento que ahí la dan los de la casa que habitaban en la esquina de Santa Catalina,—el Señor Gobernador de la provincia, el Señor General Vicente Aguirre y el Señor José Félix Valdivieso, hicieron un convite general para acompañar á los Padres en su traslación. El concurso fué

extraordinario: todas las personas notables del país, comunidades, colegios y el pueblo en masa. No cabían las calles. Se colgaron todas las del tránsito, y de las ventanas y tiendas les tiraban flores en tanta abundancia que pasaban por una alfombra de ellas. Los repiques generales duraron todo el tiempo de la procesión. Al entrar á la iglesia, sacaron como para que los recibiera á San Ignacio de Loyola y San Felipe Neri, hasta la puerta. Ya que estuvieron instalados en la iglesia, subió al púlpito el Escribano de Hacienda y leyó el Decreto Legislativo, que dió la Convención Nacional. Después subió el Padre Blas y dijo un excelente discurso alusivo á su admisión, y concluyó la función con un solemne *Te Deum* cantado. Así quedaron los Jesuitas, ocupando parte de su antigua casa, á los 84 años de su expulsión. Quiera el cielo hacer que el país reciba las ventajas y bienes, que por su admisión espera, y que su residencia en el Ecuador no sea la causa de algunos disturbios con la Nueva Granada. Los expresados Padres estrenaron la iglesia, dando en ella nueve días de ejercicios públicos que fueron muy concurridos.

Ya dije el 14 de Febrero, que en la Nueva Granada se cometió toda clase de crímenes, por los que apoyados por el Gobierno, componían el partido llamado rojo.—Estos continuaron lo mismo los preparativos de guerra contra el Ecuador. Iban diariamente aumentando sus fuerzas en la frontera; lo que obligó al Gobierno del Ecuador á mandar una pequeña división á Tulcán, y á levantar cuerpos de la guardia nacional de Imbabura, para que estuvieran á prevención. Diariamente se aumentaban las noticias de que los Granadinos se preparaban para invadirnos. Los papeles públicos nos lo indicaban; pues todos ellos estaban plagados de insultos, de provocaciones y de amenazas, que ponían al Ecuador en estado de olvidar toda clase de consideraciones políticas y desear la guerra con aquella República, que llamándose hermana, amiga y vecina nos hacia tantos males, nos provocaba y hostilizaba, quitándonos hasta el pequeño comercio que tenían los pueblos del Norte con los de la provincia de Pasto. Estaba el Ecuador lleno de amargura y expectativa, sabiendo que la Nueva Granada aumentaba sus fuerzas en la frontera, y aún había visto con mucho sentimiento los últimos periódicos amenazantes é insultantes que se habían publicado en la Nueva Granada; cuando el 13 de Abril se supo que el Gene-

ral Franco, que mandaba en Túquerres las tropas que iban reuniéndose en ese punto, había tenido que abandonarlo rápidamente á consecuencia de una insurrección de la guardia Nacional de Pasto, que marchaba para Túquerres, á aumentar la fuerza que estaba colectando el General Franco. Según cartas particulares, se dijo que los pastusos habían hecho esto, por separarse de la Nueva Granada, y pronunciarse por pertenecer al Ecuador. Los nuevos avisos nos dirán la verdad, de estos nuevos acontecimientos que tal vez harán variar la paz política de las dos Repúblicas vecinas.

En todo el mes se repitieron las noticias de que la Nueva Granada trataba de invadir al Ecuador, y que aquel Gobierno reservaba el decreto declaratorio de guerra, entre tanto ponía las fuerzas necesarias en Pasto y en la frontera. El Gobierno de Quito continuó tomando sus medidas: mandó el 22, dos compañías más de infantería y una de caballería, á que se conservasen en Ibarra para que marcharan á Tulcán, si fuese necesario. El mismo día 22, concedió la Convención al Ejecutivo facultades extraordinarias, para que aumentara la fuerza armada, y se publicaron por bando.

El 2 de Abril se comunicó la noticia de que los pastusos se habían sublevado contra las tropas del Gobierno granadino, residentes en aquella provincia, mandadas por el General Franco, y que los pastusos habían triunfado matando 40 hombres y reduciendo á Franco á un atrincheramiento en la ciudad, de donde había pedido capitulaciones. Hasta esta fecha se repetían las noticias de horribles excesos, cometidos por los rojos de la Nueva Granada y Cauca, bajo la protección de su Gobierno.

El 10 de dicho Abril, se publicó por bando solemne la Beatificación de Mariana de Jesús, que tanto deseaban sus paisanos los Quiteños. Los Padres Jesuitas tratan de hacerle un altar en su iglesia.

En todo el mes de Abril no hubo cosa notable, la Convención seguía sus trabajos; pero se supo que en la provincia de los Pastos, habían tenido un encuentro entre los rojos y conservadores, triunfando completamente los rojos comandados por el General Franco y por España, Gobernador de Túquerres; y que los conservadores habían vuelto á reunir alguna gente, que andaba dispersa en guerrillas por aquellos pueblos.

El 12 de Junio, eligió la Convención Nacional, para Obispo de Guayaquil al Señor Doctor Manuel J. Aguirre

Canónigo de este Cabildo, y para Obispo auxiliar de Cuenca al Señor Doctor Ramírez Lafita, Deán de Guayaquil. El Gobierno dirigió la correspondiente solicitud al Papa para su aprobación ó preconización.

El 14 de Junio, á consecuencia de las repetidas noticias que recibía el Gobierno del Ecuador, de que el de la Nueva Granada estaba resuelto á hacernos la guerra, lo puso en conocimiento de la Convención Nacional, quien le concedió las facultades extraordinarias, que en estos casos detalla la Constitución: lo que se publicó por bando.

El 30 del mismo mes de Junio, tuvo el Gobierno aviso de que el Gobierno del Perú, había concedido asilo al General Flores en Lima, y que á su consecuencia había arribado á Paita, en donde por solicitud del Cónsul Ecuatoriano, residente en ese Puerto, no le habían dejado desembarcar, entre tanto lo resolvía el Gobernador de Piura, á quien se le había consultado.

De la Nueva Granada ó Pasto, sólo se decía que Franco en la ciudad, y Arboleda en Túquerres, estaban reuniendo fuerzas y elementos de guerra para tener un encuentro; lo que probaba que ambos estaban débiles. Nuestra tropa que llegaba á mil hombres se conservaba en Tulcán.

El 7 de Julio se comunicó noticia de que el Señor Julio Arboleda, había salido de Túquerres con mil y más hombres á atacar al General Franco, que estaba en Pasto con una fuerza de más de 700, según se decía.

El 11 salió de Quito para Tulcán una división compuesta de dos batallones y un escuadrón, que mandó el Gobierno, con motivo de haber recibido noticias positivas de que el Congreso de la Nueva Granada había autorizado al Ejecutivo para que declarara la guerra al Ecuador, lo que se esperaba. Los sucesos de Pasto decidirán en parte esta cuestión. También se supo que el General Franco había declarado la guerra, por bando que hizo publicar en Pasto.

El mismo 11 llegó un posta de Túquerres, con la noticia de que Arboleda había aumentado mucho su fuerza con la presentación de los pastusos en todo el tránsito, y que había colocado ventajosamente en las inmediaciones de la ciudad, en la que Franco se había concentrado y parapetado.

El 15 se comunicó que Franco había salido de Pasto y que había ocupado una altura inmediata, llamada la

Casa Fuerte. Que Arboleda dejando algunas guerrillas que lo estuviesen molestando, había marchado con lo mejor de su tropa por el camino de Popayán, con el objeto de encontrar en la Venta á Obando, que venia con un refuerzo de más de 400 hombres, los más reclutados en Popayán para destruirlo, y regresar á batir á Franco; pero que Franco sabedor de esto, había seguido á Arboleda quien había hecho pasar ya el Juanambú por tarabitas tres compañías que hizo repasar, luego que supo se le acercaba Franco. Que avistados en las inmediaciones de Buesaco, Arboleda inició el combate que había sido tenaz y sangriento, porque se fueron hasta á las manos dejando en el campo más de 300 muertos de una y otra parte. Ninguna pudo cantar victoria, hasta las cinco de la tarde, en que cansados de pelear se retiraron á sus respectivos campos. Que Arboleda temeroso de que reunidas las dos fuerzas por la aproximación de Obando, había emprendido una retirada á Chaguarbamba, en la que se dispersó la mayor parte de su gente. El Coronel Ibañez y Erazo, con otros Jefes recalaron á Túquerres, de donde pasaron á Tulcán, á donde después vino también Arboleda, por no sufrir la persecución de Franco, que unido á Obando marchó inmediatamente á ocupar Túquerres y en seguida los pueblos de la frontera, Ipiales, Cumbal y otros puntos inmediatos.

El 22 llegó posta de Guayaquil, comunicando que había estallado una revolución encabezada por el General Urvina, cuyo programa fué: Paz con la Nueva Granada,—odio al Gobierno que ha sido culpable para esta guerra,—nada de Flores ni de floreanos. A su consecuencia mandaron un piquete comandado por Torres, á prender al Señor Noboa, en la boca de Baba, en su marcha á Guayaquil y lo llevaron preso á esa ciudad. El General Urvina escribió al Señor Valdivieso, que quedó encargado del Ejecutivo como Presidente del Consejo, que esperaba de él, que lejos de oponerse, coadyuvaría á tan sagrado objeto.

El 23 avisó el General Vernaza, que estaba á la cabeza de la división que guardaba la línea en Tulcán, que había recibido comunicación de un Señor Sánchez, enviado de la Nueva Granada á hacer tratados; y después participó que habiendo llegado á Tulcán y hablado con él, manifestaba los mejores sentimientos en favor de una transacción ó convenio amistoso que restituyera á las dos Repúblicas la recíproca confianza y armonía que se ha-

bían interrumpido.—El Gobierno reunió el Consejo de Estado y resolvió mandar dos comisionados á donde lo encontraran (porque no quería que venga hasta Quito, por ocultar la revolución de Guayaquil) para que hicieran los tratados, y recayó la elección en los Sres. Pedro Carbo y Doctor Antonio Muñoz, que salieron de Quito el 25 de dicho Julio con las instrucciones convenientes del Gobierno, para hacer la paz á todo trance. Reunidos los comisionados en Ibarra, resultó que el tal Sánchez, no tenía carácter diplomático, y que sólo era un agente confidencial ó portapliegos. Ofició al Gobierno, por medio del Cónsul de su Nación residente en Quito, haciendo ver que su comisión estaba limitada á entregar un pliego al Ministro, y á pedir algunas explicaciones, por lo relativo á los auxilios que se decia había dado el Ecuador á los disidentes de Pasto y por la admisión de los Jesuitas. Sobre todo se quejaba de que no quisiese el Gobierno dejarlo llegar á Quito.—El Gobierno le contestó que no tenía embarazo para que viniera á la Capital y en consecuencia el 3 de Agosto llegó á Quito, acompañado de los Señores que fueron comisionados por este Gobierno.—Las personas previsivas en política no dejaron de sospechar que el Señor Sánchez había sido mandado únicamente para que viera el estado de la República, para que hablara con los rojos de Quito, y sobre todo para que tratara de entretener al Gobierno del Ecuador, entre tanto llegaban las tropas que traía Obando á Pasto, que debían estar ya en Popayán; pues Obando justamente debía temer, que estando ya sabida la guerra que preparaba la Nueva Granada contra el Ecuador, éste podía de un salto tomarse Pasto, cuya tropa ni podría oponerse á una invasión que quisiese hacer nuestro ejército situado en Tulcán, en número de más de dos mil hombres, y además las que le habían sobrado á Arboleda que ayudarían muy bien.

(Continuad).